



Resolución de Consejo Asesor **106 / 2024 - TAR -UNSa**  
Auspicia la Feria del Libro Municipal de Mosconi "Leer la Cultura"  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
04/10/2024

### VISTO

La nota presentada por la Escuela de Letras, en la cual solicita auspicio para la Feria del Libro Municipal de Mosconi "Leer la Cultura" a llevarse a cabo los días viernes 04 y sábado 05 de octubre de 2024 en las instalaciones de la Escuela Técnica N° 3136 "Vespucio" y;

### CONSIDERANDO

Que el mencionado evento está organizado por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Gral. Enrique Mosconi con el acompañamiento de la Escuela de Letras de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal y el aporte institucional y logístico de la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

Que tiene como objetivo propiciar la confluencia entre lectores, editores, libreros y escritores, favoreciendo la emergencia de nuevo público, generar nuevos conocimientos de acceso al libro, formar lectores como vía principal para lograr el desarrollo personal, cultural y comunitario, fortalecer las Ferias del Libro como un espacio de promoción de la lectura y estímulo de la economía del sector.

Que la Escuela de Letras brindará colaboración académica y participación a través de un stand institucional.

Que la actividad pretende consolidarse como un espacio estratégico para expresar la diversidad y riqueza cultural de nuestra región.

Que está destinado a adultos, jóvenes, niños, estudiantes (universitarios, terciarios, secundarios), docentes y público en general.

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor.

Que el mencionado despacho fue aprobado por mayoría en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, llevada a cabo el jueves 03 de octubre de 2024.

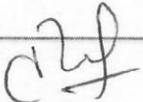
**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS N° 253/2023

### EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- AUSPICIA** la Feria del Libro Municipal de Mosconi "**LEER LA CULTURA**" a llevarse a cabo los días 04 y 05 de octubre de 2024 en las instalaciones de la Escuela Técnica N° 3136 "Vespucio".

**ARTÍCULO 2°.- AGRADECER** a la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Salta, a la Municipalidad de Gral. Enrique Mosconi por el valioso aporte que realizan a la comunidad.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE** a las Escuelas de Letras y demás áreas para su toma de razón y demás efectos.

  
EU. CARLA PARRA  
Secretaria de Asuntos  
Institucionales y Estudiantiles  
Sede Regional Tartagal - UNSa



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.